



**Estados contables al 31 de diciembre de 2015
junto con los Informes de los Auditores
independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
C.U.I.T.: 30-69243266-1
Domicilio Legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos auditado (a) los estados contables adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (“la Entidad”), y (b) los estados contables consolidados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada, que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados contables individuales adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

Total del Activo	25.243.911
Total del Pasivo	20.601.328
Total del Patrimonio Neto	4.642.583
Ganancia neta del ejercicio	1.335.563

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2015, y los respectivos resultados y flujos de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5. Llamamos la atención sobre la nota 4. a los estados contables individuales adjuntos, en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A. utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4. pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Asimismo, los estados contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución Nº.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- b) Al 31 de diciembre de 2015, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$31.128.801, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados contables individuales de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- d) Al 31 de diciembre de 2015, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$25.655.256, no siendo exigible a esa fecha.

- e) Al 31 de diciembre de 2015, según surge de la nota 16. a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
10 de febrero de 2016

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 5495 – Ley N° 738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 C.U.I.T.: 30-69243266-1
 Auditor firmante: Karen Grigorian
 Asociación Profesional: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 - Tipo de informe: 1

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2015	2014
A. DISPONIBILIDADES	4.111.949	2.868.315
Efectivo	1.276.281	1.053.861
Entidades financieras y corresponsales:	2.835.668	1.814.454
- Banco Central de la República Argentina	2.594.146	1.652.700
- Otras del país	55.053	71.312
- Del exterior	186.469	90.442
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	1.628.779	493.123
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	-	68.493
Tenencias registradas a costo más rendimiento	17.301	3.275
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.611.478	421.355
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	15.734.777	11.998.140
Al Sector Público no Financiero	1.065	1.970
Al Sector Financiero:	181.749	147.436
- Interfinancieros (call otorgados)	-	5.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	177.185	140.429
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	4.564	2.007
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	15.825.077	12.058.184
- Adelantos	769.394	1.096.782
- Documentos	5.803.436	4.830.934
- Hipotecarios	276.018	189.307
- Prendarios	669.321	684.195
- Personales	5.022.919	3.285.355
- Tarjetas de crédito	2.749.512	1.397.494
- Otros	240.088	427.405
- Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	456.259	284.658
- (Cobros no aplicados)	(8.043)	(1.493)
- (Intereses documentados)	(153.827)	(136.453)
(Previsiones) (Anexo "J")	(273.114)	(209.450)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2015	2014
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	505.274	1.571.136
Banco Central de la República Argentina	384.969	334.695
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	3.191	134.228
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	2.008	613.843
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	46.350	365.181
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	403	76.999
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") (Previsiones) (Anexo "J")	70.285 (1.932)	51.000 (4.810)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D")	58.361	64.940
Créditos por arrendamientos financieros	59.166	65.667
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	650 (1.455)	737 (1.464)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	1.473.285	1.271.503
En entidades financieras	1.426.968	1.251.265
Otras (Previsiones) (Anexo "J")	46.317 -	20.264 (26)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	1.212.014	690.761
Otros (Nota 6.a))	1.211.788	690.591
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	226	170
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	385.886	218.883
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	51.410	35.824
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	81.015	62.350
Llave de negocio	-	6.905
Gastos de organización y desarrollo	81.015	55.445
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.161	220
TOTAL DEL ACTIVO	25.243.911	19.275.195

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

PASIVO	2015	2014
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	18.602.524	13.526.235
Sector Público no Financiero	1.051.584	1.355.780
Sector Financiero	8.336	7.429
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	17.542.604	12.163.026
- Cuentas corrientes	1.973.127	1.707.194
- Cajas de ahorro	6.078.792	4.499.483
- Plazo fijo	6.893.501	4.125.279
- Cuentas de inversión	1.276.815	776.615
- Otros	1.112.465	909.587
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	207.904	144.868
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	636.074	1.306.165
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	9.556	19.947
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	3.192	535.986
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	2.008	141.301
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo "I"):	16.919	236.558
- Interfinancieros (call recibidos)	16.900	236.200
- Intereses devengados a pagar	19	358
Otras (Anexo "I") (Nota 6.b)	604.399	372.373
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1.283.650	772.049
Dividendos a pagar	311.046	46
Honorarios	6.448	8.943
Otras (Nota 6.c)	966.156	763.060
O. PREVISIONES (Anexo "J")	78.796	52.204
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	284	522
TOTAL DEL PASIVO	20.601.328	15.657.175
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	4.642.583	3.618.020
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	25.243.911	19.275.195

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUENTAS DE ORDEN	2015	2014
<u>DEUDORAS</u>	8.882.342	9.383.429
Contingentes:	3.948.619	3.260.920
- Garantías recibidas	3.931.409	3.219.664
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	17.210	41.256
De control:	3.357.852	4.038.510
- Créditos clasificados irrecuperables	186.448	131.381
- Otras (Nota 6.d)	3.171.404	3.907.129
De derivados:	1.320.611	1.825.890
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas (Nota 11.a)) (Anexo "O")	134.374	130.574
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 11.c)) (Anexo "O")	632.513	804.301
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	553.724	891.015
De actividad fiduciaria:	255.260	258.109
- Fondos en fideicomiso (Nota 10)	255.260	258.109
<u>ACREEDORAS</u>	8.882.342	9.383.429
Contingentes:	3.948.619	3.260.920
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	11.723	36.440
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	5.487	4.816
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	3.931.409	3.219.664
De control:	3.357.852	4.038.510
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	3.357.852	4.038.510
De derivados:	1.320.611	1.825.890
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas (Nota 11.a)) (Anexo "O")	134.374	130.574
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 11.c)) (Anexo "O")	419.350	760.441
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	766.887	934.875
De actividad fiduciaria:	255.260	258.109
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contrapartida	255.260	258.109

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
A. INGRESOS FINANCIEROS	4.573.658	3.238.874
- Intereses por préstamos al sector financiero	59.372	46.499
- Intereses por adelantos	412.001	314.707
- Intereses por documentos	2.701.032	1.830.482
- Intereses por préstamos hipotecarios	55.854	33.438
- Intereses por préstamos prendarios	118.691	108.850
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	226.867	138.660
- Intereses por otros préstamos	337.483	161.912
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	12.163	5.001
- Intereses por arrendamientos financieros	13.489	15.027
- Resultado neto de títulos públicos y privados	412.608	461.597
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	15	19
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	56.369	70.098
- Otros	167.714	52.584
B. EGRESOS FINANCIEROS	(1.806.496)	(1.189.129)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(4.467)	(3.321)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(1.322.520)	(866.875)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(39.234)	(16.707)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(620)	(156)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(5)	(792)
- Otros intereses	(4.886)	(5.046)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(26)	(38)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(108.860)	(38.839)
- Otros	(325.878)	(257.355)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	2.767.162	2.049.745
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(234.951)	(176.344)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.359.702	1.028.670
- Vinculados con operaciones activas	442.992	313.149
- Vinculados con operaciones pasivas	652.815	523.411
- Otras comisiones	5.762	6.421
- Otros	258.133	185.689
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(606.106)	(384.092)
- Comisiones	(192.227)	(112.027)
- Otros (Nota 6.e)	(413.879)	(272.065)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2015	2014
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(2.157.198)	(1.571.622)
- Gastos en personal	(1.345.252)	(1.000.898)
- Honorarios a directores y síndicos	(69.920)	(54.409)
- Otros honorarios	(43.620)	(31.205)
- Propaganda y publicidad	(79.685)	(61.421)
- Impuestos	(109.906)	(78.107)
- Depreciación de bienes de uso	(58.155)	(38.069)
- Amortización de gastos de organización	(41.710)	(23.105)
- Otros gastos operativos	(289.332)	(211.262)
- Otros	(119.618)	(73.146)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	1.128.609	946.357
G. UTILIDADES DIVERSAS	773.860	586.147
- Resultado por participaciones permanentes	509.703	414.723
- Intereses punitorios	9.526	5.706
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	123.004	115.956
- Otras	131.627	49.762
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(87.178)	(72.066)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(61)	(11)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(22.601)	(18.192)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	-	(415)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(390)	(543)
- Amortización de llave de negocio	(6.904)	(11.836)
- Otras (Nota 6.f)	(57.222)	(41.069)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	1.815.291	1.460.438
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(479.728)	(387.580)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	1.335.563	1.072.858

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2015					2014	
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
			LEGAL	FACULTATIVA			
1. Saldos al inicio del ejercicio	91.140	109.182	687.475	-	2.730.223	3.618.020	2.545.162
2. Disposición de la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2015:							
- Constitución de Reserva legal	-	-	214.572	-	(214.572)	-	-
- Constitución de Reserva facultativa	-	-	-	2.204.651	(2.204.651)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo (1)	-	-	-	-	(311.000)	(311.000)	-
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	1.335.563	1.335.563	1.072.858
4. Saldos al cierre del ejercicio	91.140	109.182	902.047	2.204.651	1.335.563	4.642.583	3.618.020

(1) Autorizados por el B.C.R.A. con fecha 14 de enero 2016.

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.868.315	1.973.234
Efectivo al cierre del ejercicio	4.111.949	2.868.315
Aumento neto del efectivo	1.243.634	895.081
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(835.921)	682.132
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	25.059	52.113
- Al Sector Público no Financiero	103.408	6.706
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(53.814)	(230.498)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	1.151.245	(330.957)
- Créditos por arrendamientos financieros	20.068	21.660
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	907	(18.577)
- Al Sector Público no Financiero	(304.196)	(303.464)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	4.048.822	2.213.836
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	(258.873)	65.008
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	(531.649)	310.943
Cobros vinculados con ingresos por servicios	1.359.702	1.028.670
Pagos vinculados con egresos por servicios	(611.619)	(382.079)
Gastos de administración pagados	(1.878.344)	(1.347.143)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(67.280)	(46.245)
Cobros netos por intereses punitivos	9.465	5.695
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	-	(415)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(166.547)	(196.953)
Pagos netos por otras actividades operativas	(147.515)	(153.124)
Pagos del Impuesto a las Ganancias	(456.128)	(348.433)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.406.790	1.028.875

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2015	2014
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(176.275)	(108.575)
Pagos netos por bienes diversos	(15.968)	(17.921)
Otros cobros / (pagos) por actividades de inversión		
- Dividendos por participaciones en otras sociedades	7.986	7.565
- Otros pagos por actividades de inversión	(23.114)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(207.371)	(118.931)
Actividades de financiación		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(11.534)	(16.605)
- Bancos y Organismos Internacionales	-	(32.590)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(620)	(35.766)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(12.154)	(84.961)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	56.369	70.098
Aumento neto del efectivo	1.243.634	895.081

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
 Sindico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial Nº.085/09, de fecha 17 de junio de 2009, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Entidad, con fecha 18 de junio de 2009, ésta presta sus servicios principalmente como:

- i) Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- ii) Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, a partir del 1^{er} de julio de 2009 el cual, a su vencimiento, podía ser renovado por otro período igual. Con fecha 31 de marzo de 2014 la Provincia de Santa Fe, a través de la Resolución 131/14, resolvió prorrogar por el plazo de 5 años el mencionado convenio, con vigencia a partir del 1^{er} de julio de 2014.

Por otra parte, como consecuencia del proceso de venta del paquete accionario de la Entidad acontecido durante el año 2003, Banco de San Juan S.A. mantiene el 93,39% del capital social y de los votos.

Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBER), acontecido durante el año 2005, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad mantiene el 64,42% del capital social y el 100% de los votos de dicha Entidad.

Adicionalmente, SEDESA es titular de 95.000.000 de acciones preferidas de VN \$1 cada una, con una prima de emisión de igual importe y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe y a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 41 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los estados presentes contables.

2.4. Estados contables consolidados

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A. la Entidad presenta como información complementaria los estados contables consolidados con su sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (ver Cuadro I).

2.5. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014 (cierre del ejercicio anterior).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 5495 – Ley N° 738

2.6. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida “Efectivo” de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.7. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 31 de diciembre de 2014, se valoraron a su valor de cotización. Las diferencias de cotización fueron imputadas al estado de resultados.

- Tenencias registradas a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores de cotización. Dicho devengamiento fue imputado a los correspondientes estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 17.488 y 3.795, respectivamente.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de rendimiento, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en 2.7.a), en caso de corresponder. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil correspondiente.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de las primas fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

- De moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia vigente al cierre del último día hábil correspondiente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- De títulos públicos: al 31 de diciembre de 2014, se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.b). Las diferencias de cotización o el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, según corresponda, fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

h) Obligaciones negociables sin cotización:

Se valoraron al costo de incorporación acrecentando el valor de las tenencias en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

i) Certificados de participación y Títulos de deuda de fideicomisos financieros - Sin cotización:

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del último día hábil correspondiente, según las condiciones de emisión de los mismos, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

j) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada Comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

k) Participaciones en otras sociedades:

- Controladas:

- i. Del país – Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- No controladas:

- i. Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.
- ii. Del exterior – Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.a).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Al cierre del período, la Entidad posee un inmueble proveniente de la conformación de la unidad de negocios durante su privatización, valuado en 1.028, cuya escrituración se encuentra en trámite ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Por otra parte, durante el período la Entidad perfeccionó un contrato de permuta de inmuebles con Banco Santa Fe SAPEM por el cual se transfieren mutuamente el dominio de los mismos. Mediante la escritura N°203 de fecha 10 de diciembre de 2015 se procedió a escriturar los inmuebles intervinientes.

m) Bienes intangibles - Llave de negocio y Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de incorporación reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

o) Previsiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas puedan ser razonablemente estimadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

- Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.
- r) Cuentas de Orden:
- Opciones de compra tomadas y venta lanzadas: se valuaron al precio de ejercicio al cierre del último día hábil correspondiente. Ver nota 11.a).
 - Operaciones a término sin entrega del subyacente: se valuaron al valor de cotización a cada vencimiento de los activos subyacentes, vigente al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización se imputaron a los correspondientes estados de resultados. Ver nota 11.c).

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 479.728 y 387.580, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada ejercicio, en el rubro "Impuesto a las ganancias".

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Por otra parte, la Entidad y su sociedad controlada presentaron en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 y 92.353, respectivamente, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. A la fecha de los presentes estados contables, la AFIP no se ha expedido sobre la presentación efectuada, contando con 90 días hábiles para hacerlo.

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de Santa Fe difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Concepto	Ref.	Ajustes según normas contables profesionales argentinas							
		Estados contables individuales				Estados contables consolidados			
		al patrimonio		al resultado		al patrimonio		al resultado	
		31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Títulos públicos									
Tenencias de títulos públicos registradas a costo más rendimiento	(a)	400	500	(100)	(5.100)	26.600	(2.000)	28.600	(5.600)
Bienes intangibles	(a)	-	-	-	-	-	(1.000)	1.000	10.800
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – tenencias sin volatilidad publicada	(a)	3.200	(600)	3.800	5.900	5.200	(2.000)	7.200	7.700
Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias	(b)	44.400	50.600	(6.200)	23.400	62.500	52.600	9.900	6.900
Participaciones en otras sociedades	(c)	46.300	(2.900)	49.200	(4.400)	-	-	-	-
Total		94.300	47.600	46.700	19.800	94.300	47.600	46.700	19.800

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

- a) Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias (en cartera propia y afectadas en garantía) se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, la utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras del activo.

La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

- Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes.
 - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la sociedad controlada mantenía activado en el rubro Bienes Intangibles las diferencias negativas generadas al 1º de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., netas de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Conforme a las normas contables profesionales, dichas diferencias debieron ser imputadas a resultados en el momento en que fueron generadas.
 - Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b), y mantienen imputados en este rubro Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3 la Entidad y su sociedad controlada determinan el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.
- c) Participaciones en otras Sociedades – En entidades financieras: la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. preparó sus estados contables de acuerdo con las normas del B.C.R.A., las cuales presentan diferencias con las normas contables profesionales.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº 5495 – Ley Nº 738

De haberse aplicado las normas contables profesionales argentinas vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, hubiera aumentado en aproximadamente 94.300 y 47.600, respectivamente. Por otra parte, el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, hubiera aumentado en aproximadamente 46.700 y 19.800, respectivamente.

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su siglas en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, las entidades financieras han elaborado y presentado al B.C.R.A. su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del B.C.R.A.

Adicionalmente, a la fecha la Entidad presentó ante el B.C.R.A. el Informe de Avance del plan de convergencia presentado originalmente, junto con el correspondiente informe de auditoría interna, de acuerdo con lo requerido por la normativa mencionada.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las N.I.I.F.

6. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Dividendos a cobrar NBER	323.050	-
Anticipos de impuestos	310.787	235.280
Deudores Varios	182.227	130.750
Depósitos en garantía	180.824	183.656
Préstamos al personal	175.495	125.527
Pagos efectuados por adelantado	37.022	14.752
Otros	2.383	626
	<u>1.211.788</u>	<u>690.591</u>

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	465.440	239.832
Otras retenciones y percepciones	74.773	67.793
Diversas sujetas a efectivo mínimo	45.900	41.172
Aporte al fondo de garantía de los depósitos a pagar	10.496	7.913
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	2.926	5.319
Comisiones devengadas a pagar	2.433	7.946
Otras	2.431	2.398
	<u>604.399</u>	<u>372.373</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	568.895	451.815
Acreedores varios	262.524	179.476
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	134.728	131.765
Cobros efectuados por adelantado – Cajas de seguridad	9	4
	<u>966.156</u>	<u>763.060</u>
d) Cuentas de orden deudoras – De control – Otras:		
Valores al cobro y valores por debitar	2.161.818	2.637.934
Valores en custodia	1.009.586	1.269.195
	<u>3.171.404</u>	<u>3.907.129</u>
e) Egresos por servicios – Otros:		
Canon contrato de vinculación	106.944	77.435
Impuesto a los ingresos brutos	102.138	40.800
Correspondencia a clientes	50.729	40.959
Administración de tarjetas de crédito	42.501	41.266
Egresos por venta de servicios bancarios	36.352	11.426
Egresos por promociones de tarjetas de crédito	30.054	17.361
Transportadora de caudales	25.561	24.871
Otros	19.600	17.947
	<u>413.879</u>	<u>272.065</u>

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
f) Pérdidas diversas – Otras:		
Multas y Reclamos Anses	16.773	15.555
Donaciones	8.940	5.182
Impuesto sobre los ingresos brutos	6.995	2.020
Aporte obra social bancaria	6.876	5.795
Cargo por opción de compra de acciones preferidas	3.800	3.800
Pérdidas por causas judiciales	3.372	2.835
Otros	10.466	5.882
	<u>57.222</u>	<u>41.069</u>

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) El rubro “Otros créditos por intermediación financiera” incluye:
- 384.969, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) El rubro “Participaciones en otras sociedades – Otras” incluye:
- 30.000, correspondientes a los aportes realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R.
- c) El rubro “Créditos diversos” incluye depósitos en garantía por:
- 63.505, destinados al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de moneda extranjera a término en Rosario Futures Exchange (ROFEX).
 - 48.112, en Lebacks destinadas al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de títulos con el Mercado Abierto Electrónico y OCT.
 - 38.688, a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
 - 18.543, en títulos públicos (BAADE) en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
 - 11.651, en garantía destinados al cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe, mencionado en nota 1.
 - 325, por otros conceptos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33º LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2015			Total	2014
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada		
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
ACTIVO					
-Préstamos	40.402	-	-	40.402	16.268
-Otros créditos por intermediación financiera	-	-	-	-	226.809
-Créditos diversos	5.234	324.128	359	329.721	14.668
PASIVO					
-Otras obligaciones por intermediación financiera	-	-	-	-	231.603
-Obligaciones diversas	297.893	-	-	297.893	11.230
CUENTAS DE ORDEN					
-Garantías recibidas	-	3.443	-	3.443	3.443

Los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2015			Total	2014
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada		
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
RESULTADOS					
-Ingresos financieros	7.891	465	721	9.077	7.048
-Egresos financieros	13.455	6.337	16.396	36.188	17.250
-Egresos por servicios	-	551	-	551	409
-Gastos de administración	92.319	-	-	92.319	52.978
-Utilidades diversas	9.809	16.188	4.939	30.936	15.658
-Pérdidas diversas	8	23	8	39	289

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N°4.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N°40/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N°292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 350, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la Entidad, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1º de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

Mediante la Comunicación “A” 5710 con vigencia para imposiciones realizadas a partir del 11 de febrero de 2015, el B.C.R.A. estableció que cuando los depósitos a plazo fijo en dólares del sector privado no financiero del país sean aplicados a la suscripción de Lebac en dólares, el aporte normal será equivalente a 0,015%.

Al 31 de diciembre de 2015, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,06%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, administración y cobro, de los siguientes fideicomisos:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Identificación del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Denominación del Fiduciario	Monto del patrimonio fideicomitado	
					31-12-2015	31-12-2014
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administración	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Provincia de Santa Fe	255.260	258.013
Fideicomiso para la asistencia a empresas de las industrias de la madera y del mueble de la Provincia de Santa Fe	Administración	Fiduciario y Agente financiero de los bienes fideicomitados	Consejo Federal de Inversiones	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	-	96
TOTAL					255.260	258.109

Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a) Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y en virtud de ciertas disposiciones del Comité Directivo del Fondo de Garantía de los Depósitos relacionadas con dicho proceso, con fecha 23 de agosto de 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., por el cual, mediante la opción de compra Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tendrá derecho a adquirir las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. las que deberán ser pagadas a los quince años, contados desde la fecha de toma de posesión de dicha Entidad, con más un interés del 4% anual pagadero conjuntamente con el precio. Asimismo, dicha opción de compra podrá ser ejercida por el adquirente (y solo por éste) en cualquier momento desde la fecha de toma de posesión del banco.

Adicionalmente, mediante la opción de venta el Fondo de Garantía de los Depósitos tendrá derecho a vender a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. las acciones preferidas de las que es titular Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dicha opción de venta podrá ser ejercida por SEDESA a los quince años, contados a partir de la fecha de emisión de las acciones preferidas o en los casos de aceleración que convenga SEDESA y Banco de la Nación Argentina oportunamente.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad mantiene registradas opciones de compra tomadas y venta lanzadas por la adquisición de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por 134.374 y 130.574, respectivamente.

- b) Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Letras y Notas del B.C.R.A.) por 61.342 y 486.100, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascendía para los pases activos a 68.346 y para los pases pasivos a 563.927 y se encontraban registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

Los resultados netos (pérdida) generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a 26.280 y 22.678, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos financieros – Otros”.

- c) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad mantenía concertadas operaciones de compra a término de moneda extranjera por 632.513 y 804.301, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro “Cuentas de orden – Deudoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”. Asimismo, la Entidad mantenía concertadas operaciones de venta a término de moneda extranjera por 419.350 y 760.441, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”.

Los resultados netos (ganancia) generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones compensadas a término, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a 10.196 y 5.109, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos financieros – Otros”.

12. CESIÓN DE BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL (BODEN 2007)

El 30 de enero de 2002 la Entidad prestó conformidad a la cancelación de la asistencia crediticia otorgada al ex-Banco General de Negocios S.A. (BGN) por miles de U\$S 30.000 al 31 de diciembre de 2001 mediante la cesión de una cartera de préstamos en situación 1 y 2, con garantías reales o a sola firma, sin recurso contra el cedente, por un valor de miles de U\$S 30.001, que convertida a pesos al tipo de cambio oficial a ese momento, representaba la suma total de 42.001.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Del total de la cartera cedida, 21.622 correspondían a préstamos en dólares estadounidense que, en virtud del Decreto Nº14/02, fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de U\$S1 = \$1. El ex-Banco General de Negocios S.A. aceptó reducir el precio de la cesión de cartera y, para cancelar el exceso que había recibido, cedió a la Entidad el 5 de abril de 2002, todos los derechos que le correspondían sobre los bonos a recibir por la compensación establecida por el Decreto Nº05/02 y la Comunicación “A” 3825 y complementarias del B.C.R.A., por la pesificación asimétrica de sus préstamos en dólares, por hasta un VN 8.649, equivalente a lo pagado en exceso por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Dada la amortización del bono compensador al 31 de diciembre de 2015, el crédito a cobrar asciende a 14.924 y se encuentra registrado en el rubro “Créditos diversos”.

Con fecha 7 y 12 de septiembre de 2012, mediante exptes. Nº2671/2012 y 43928/2012, la Entidad manifestó al B.C.R.A. el agotamiento del pedido hecho judicialmente en autos “Banco General de Negocios S.A. s/Quiebra” para que se le entregaran a la Entidad los bonos que le fueran cedidos y reiteró el pedido de resolución del recurso de alzada interpuesto el 28 de octubre de 2008, en el expediente Nº100.299/05, recurso en el que impugna las resoluciones Nº177/06 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, de fecha 17 de mayo de 2006 y Nº20/08 del Presidente del B.C.R.A. de fecha 15 de febrero de 2008, que denegaron al ex Banco General de Negocios S.A. la compensación de la cartera cedida, cuyos fundamentos amplió. También pidió que se acumule a dicha actuación el expte. 53502/2008 por el que tramitó el pedido de la Entidad de entrega de los bonos de compensación que le cediera el entonces Banco General de Negocios S.A. a la que, por los motivos apuntados, no se hiciera lugar. A la fecha tales peticiones no han sido resueltas.

13. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el B.C.R.A.:

- **Sumario Penal Cambiario Nº999 (Expediente Nº00. 100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución Nº265 del B.C.R.A. (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario Nº999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación “A” 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1^{de} julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N° de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N°9.948/2014.

- **Sumario Penal Cambiario N°359 (Expediente 100.019 /15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N°32 d el B.C.R.A. en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N°359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. A la fecha no se han producido otros movimientos en el sumario.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

14. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR DEPOSITOS JUDICIALES

Con fecha 20 de marzo de 2007, en los autos “EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ordinario s/incidente de medidas cautelares” la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció como deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado.

La Entidad se encuentra en continua evaluación de la interpretación de ciertas cuestiones de detalle no resueltas por dicho tribunal. No obstante ello, y a partir de este hecho, al tratarse de un concepto devengado no sujeto a condición resolutoria, el Directorio de la Entidad procedió a registrar la pérdida por la dolarización de los depósitos judiciales por 46.000 contabilizados en moneda local con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. De este importe, aproximadamente 25.771 se han abonado al 31 de diciembre de 2015 en función de lo requerido por los juzgados respectivos. El Directorio estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse de la situación mencionada precedentemente; sin perjuicio de mantener los derechos de la Entidad a solicitar compensación al Estado Nacional por este concepto.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Por otra parte, el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 4686 estableció el criterio que deben seguir las Entidades en relación con la dolarización de los depósitos judiciales. En tal sentido, dispuso que deberán registrar un pasivo, con contrapartida en resultados, y que se desafectará en la medida que existan pronunciamientos de los jueces que estén a cargo de las causas a las que correspondan las imposiciones sobre su constitución en moneda extranjera. El importe constituido es el resultante de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos, en virtud de haber sido alcanzados por la Ley Nº5.561 y el Decreto Nº14/02.

Al 30 de diciembre de 2015 y 2014, el monto del pasivo, registrado en el rubro "Previsiones" del pasivo, según lo dispuesto por dicha Comunicación, asciende a 36.449 y 23.379, respectivamente.

15. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2015 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	1.838.361	755.785
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	382.417	2.552
Total	<u>2.220.778</u>	<u>758.337</u>

b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2015, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Concepto	31/12/2015
Exigencia de capitales mínimos	1.882.101
Responsabilidad patrimonial computable	3.182.703
Exceso de integración	1.300.602

16. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDAS POR LA C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N°22. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad fue notificada el 19 de septiembre de 2014 de su inscripción ante dicho Organismo en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)”, con número de matrícula 36.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se encuentra constituida con activos disponibles en la cuenta corriente N°0330 que la Entidad posee abierta en el B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2015, la citada cuenta poseía un saldo de 1.836.759.

17. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 267.113 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- De acuerdo con la Ley N°5.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N°6.893, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas físicas del país o a personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a un impuesto del 10% en concepto de impuesto a las ganancias.

- c) Mediante la Comunicación "A" 5827, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades vigente a partir del 1º de enero de 2016. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar sanciones establecidas por ciertos reguladores específicos que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos un ajuste incremental de 75% a la exigencia total.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 0,625% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCon1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N°93 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

18. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad cuenta con un proceso integral y continuo para la gestión de riesgos plasmado en el Manual de Gestión de Riesgos, el cual incluye la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos significativos. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez. Los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son riesgo de: crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Estructura de la gestión de riesgos

El proceso abarca a la totalidad de la Entidad y a cada uno de los empleados quienes implementan una sana gestión de riesgos acorde a las políticas establecidas al respecto.

▪ Directorio

Es el responsable de identificar y controlar los riesgos. Su actividad principal consiste en fijar las distintas estrategias y políticas de control, crear los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprobar las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso.

▪ Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, así como también del control y reporte de los mismos. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

▪ Gerencia de Riesgos

La misión de la Gerencia de Riesgos es la de analizar, controlar y comunicar el nivel de riesgo de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, asegurando que estén dentro de los lineamientos establecidos por el Directorio, el Comité de Riesgos, la Gerencia General y las normas del BCRA, con el objetivo de medir y mantener un nivel de capital acorde al perfil de riesgo de la Entidad.

▪ Auditoría Interna

El proceso de gestión de riesgos de la Entidad es auditado por la Auditoría Interna, que realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos y de sus controles internos, verificando el diseño y efectividad de los mismos. Analiza los resultados de todas las evaluaciones con el Comité de Auditoría, informando sus observaciones y recomendaciones.

Medición de riesgos y sistema de generación de informes

El Directorio está a cargo del enfoque general de gestión de riesgos y de la aprobación de las estrategias de su administración. No obstante lo cual, y a los efectos de eficientizar las tareas de control, delega el proceso de supervisión en Comités y Gerencia General conjuntamente con la participación de la Gerencia de Riesgos como control por oposición de las Gerencias de áreas involucradas en forma directa en la toma de los riesgos específicos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

La Entidad cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assesment Process” - “ICAAP”) y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

Adicionalmente, conforme lo establecido en la Comunicación “A” 5699 y complementarias, la Gerencia de Riesgos elabora y presenta como Apartado V al Plan de Negocios y Proyecciones el Informe de Autoevaluación de Capital (IAC). Este informe resume los principales lineamientos en cuanto a perfil de la entidad, gobierno societario, medición de los riesgos y cuantificación del capital económico, planificación del capital y pruebas de estrés, y los programas de acción futura entre sus principales lineamientos.

Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites y umbrales de tolerancia establecidos por el Comité de Riesgos. Los mismos reflejan la estrategia comercial y el ámbito de su operatividad en el mercado, de acuerdo al nivel de riesgo que la Entidad está dispuesta a aceptar.

En forma periódica se recopila información de los negocios de la Entidad y se generan informes detallados de los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad para soportar situaciones adversas.

Para ello, la Entidad desarrolló el programa de pruebas de estrés que incluye desde análisis simples de sensibilidad a los factores de riesgo hasta análisis más complejos que consideran la interacción de varios factores de riesgo en los escenarios de estrés.

El programa incluye pruebas de estrés independientes por riesgo y pruebas conjuntas, involucrando los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, estratégico y concentración e incluyendo las interrelaciones entre sus factores.

La Entidad estableció un Plan de Contingencias para los riesgos de crédito, liquidez, mercado y tasa de interés, considerando tanto las situaciones de crisis originadas en forma interna como las externas o sistémicas que afecten el normal desenvolvimiento de los negocios. El Plan establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia y las políticas para gestionar un rango posible de situaciones de estrés y los responsables de su ejecución. Los potenciales escenarios de contingencia se establecen en línea con los resultados de las Pruebas de Estrés.

Adicionalmente, tanto la Gerencia de Riesgos como las Gerencias de áreas elaboran informes detallados que son presentados a Gerencia General, Comités y Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgos

▪ Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

La gestión del riesgo de crédito contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo país, el riesgo residual y el riesgo de crédito de contraparte.

Se entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero.

Los riesgos residuales se definen como aquellos que se generan por la utilización de técnicas de cobertura del riesgo de crédito, pudiendo afectar la eficacia de esas técnicas.

Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

La Entidad cuenta con una política adecuada de otorgamiento de créditos que da prioridad al recupero oportuno e íntegro de las futuras acreencias. En función de esto, la asignación de fondos se hace en base al análisis y estimación sobre la real voluntad y capacidad futura de pago del cliente.

La Entidad cuenta con procedimientos de evaluación de riesgo crediticio plasmados en Manuales de Políticas de Crédito que contemplan las normas específicas del BCRA en la materia.

En este proceso se califica periódicamente a los clientes con el fin de determinar, en forma continua, los límites máximos de exposición a asumir, estableciendo las líneas de crédito a las cuales podrá acceder y determinando las garantías que el cliente deberá aportar para cada una de ellas. Las distintas instancias intervinientes en el proceso de calificación crediticia poseen facultades de crédito que han sido asignadas y aprobadas por el Directorio.

La diversificación de la cartera de préstamos es un pilar de la gestión del riesgo crediticio a efectos de distribuir el riesgo por segmento económico, geografía, tipo de cliente y monto del préstamo, entre otros criterios.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos a individuos se basa en criterios objetivos establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicho examen se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, reportando en forma periódica indicadores definidos para monitorear el comportamiento de la cartera y el riesgo de crédito del Banco, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de crédito y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Crédito (diario)

Contiene el seguimiento del cumplimiento de las Relaciones Técnicas de Fraccionamiento, Graduación y Vinculadas para el sector privado no financiero y de los límites de asistencia para el sector financiero y el sector público.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para riesgo de crédito.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgo por Producto (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites de tolerancia al riesgo por producto establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) por tipo de producto.

Informe de Riesgo de Crédito y Capital Económico (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos de Riesgo de Crédito y Capital Económico, la comparación de estos con las previsiones y las exigencias de capital regulatorias para las carteras de banca Consumo y banca Comercial. Incluye la evolución de los parámetros de riesgo de crédito y el seguimiento de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito. Finalmente, se expone el cálculo del capital económico del Banco, comprendido por los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Informe de Riesgo de Crédito (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa a la exposición al riesgo de crédito, tomando en cuenta la evolución de los saldos expuestos y el comportamiento de la probabilidad de incumplimiento. Para esto se evalúa la exposición por tipo asistencia, por rama de la actividad económica y por tamaño de monto de la deuda. Se realiza un análisis sobre el desempeño económico y financiero de los principales sectores económicos deudores del banco. Además, se hace un seguimiento de la calidad de la cartera crediticia, desagregando por grupos homogéneos, evaluando el desempeño de las sucursales, a los deudores de mayor tamaño y detallando la actividad de reclasificación de deudores a través del armado de matrices de transición. Finalmente, se refleja la evolución del provisionamiento y su capacidad de cobertura de la cartera irregular.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Informe de Riesgo País (semestral)

Contiene la exposición al riesgo país, tanto directo como indirecto, y los ratings de las agencias calificadoras de riesgos de los países contrapartes de la exposición del Banco.

Informe de Riesgo Residual (anual)

Contiene la descripción de las acciones orientadas a mitigar los riesgos residuales y la evaluación de la necesidad de capital respecto al riesgo residual del Banco.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo de crédito.

▪ **Riesgos Financieros**

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

La Entidad constituyó al Comité de Finanzas y Política de Liquidez y lo designó como responsable de establecer y gestionar la política de liquidez. Este Comité debe verificar las decisiones en materia de administración de fondos, velando por el mantenimiento de un nivel de activos líquidos que permita atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por la Dirección.

El proceso de riesgo de liquidez se desarrolla mediante el permanente monitoreo de los requerimientos netos de fondos, la factibilidad del acceso a los mercados, el análisis de ratios de liquidez, el seguimiento de la posición de monedas, la eficiente administración de la política de tasas de interés y el análisis de los resultados de las pruebas de estrés.

La Entidad analiza su exposición al riesgo de liquidez desde dos dimensiones: la pasiva o de caja (medida como la capacidad para conseguir fondeo en el mercado a un precio razonable) y la activa o de mercado (definida como la capacidad para liquidar activos en el corto plazo).

Desde el punto de vista de la dimensión pasiva el enfoque se orienta a la diversificación de las fuentes de fondeo mediante la atomización de los depósitos, la implementación de planes de captación de depósitos a plazo, mantenimiento de las líneas de créditos con entidades financieras, relaciones institucionales y análisis de oportunidad de salida al mercado de capitales. En lo que respecta a la dimensión activa, la Entidad ha resuelto mantener un saldo de activos líquidos diversificados que le permite la obtención de recursos ante escenarios de reducción de liquidez, ya sea mediante la venta de los mismos en el mercado o su afectación en operaciones de pase.

El Comité de Finanzas y Política de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, verifica la adecuada implementación de dichas estrategias, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez, reportando en forma periódica los indicadores de liquidez, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de liquidez y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Para la gestión de riesgos financieros se incorporaron los indicadores "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), el "Coeficiente de apalancamiento" (Com. "A" 5606 y complementarias) y Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez (Com. "A" 5733 y complementarias), en cumplimiento de normas B.C.R.A. y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº 5495 – Ley Nº 738

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como ser instrumentos de renta fija en la cartera de compraventa o intermediación, activos de renta variable y activos denominados en moneda extranjera.

El proceso de riesgo de mercado y de tasa de interés se desarrolla mediante el monitoreo de las distintas exposiciones relevantes de la Entidad.

La cartera de inversiones es revisada periódicamente por el Comité de Finanzas y Política de Liquidez con el objetivo de adoptar las medidas correctivas y elevar al Directorio de la Entidad, en caso de ser necesario, modificaciones a los límites de compraventa o intermediación y de cuenta de inversión que fueran oportunamente aprobados para las letras y notas del BCRA. Esta evaluación se realiza en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas económicas del mercado, concentración, descalce de plazos y monedas, tasa de retorno esperada e inversiones alternativas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de mercado, reportando en forma periódica los indicadores que surgen del modelo para determinar el valor a riesgo, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de mercado y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Riesgo de Tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la probabilidad de que modificaciones en la tasa de interés afecten los flujos de fondos futuros y/o valores de los instrumentos financieros. Estas variaciones pueden afectar la rentabilidad de la Entidad debido a activos y pasivos con diferentes plazos de vencimiento, fechas de reajustes de tasas de interés activas y pasivas y/o por fluctuaciones en la curva de rendimientos.

El proceso de riesgo de tasa de interés analiza permanentemente la incidencia de este riesgo en las decisiones que se adopten, de manera que ellas tengan en consideración no sólo el objetivo de conservar el patrimonio de la Entidad, sino también de alcanzar y maximizar la rentabilidad esperada.

Para su control se realiza el seguimiento de los descalces en la repactación de las tasas activas y pasivas, y en la evolución de las posiciones netas de tasas de la entidad entre activos y pasivos: tasas variables (Encuesta y Badlar) y tasas fijas.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de tasa de interés, reportando en forma periódica el ratio de exigencia de capital por riesgo de tasa de interés, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de tasa de interés y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Informes de Riesgos Financieros

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los Riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Mercado (diario)

Contiene el seguimiento diario de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado para la cartera con cotización, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

Informe de Riesgo de Liquidez (diario)

Contiene el seguimiento diario del indicador de liquidez de gestión del Banco, del indicador normativo "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" y de los conceptos que lo componen, verificando el cumplimiento de los límites y umbrales establecidos para el riesgo de liquidez.

Informe Diario

Describe la evolución de los saldos por depósitos y préstamos privados, el comportamiento de sus tasas de interés y se compara con el desempeño del Sistema Financiero en su conjunto. Asimismo, se detalla la situación de liquidez, el cumplimiento de las regulaciones técnicas, las inversiones y rendimientos, la evolución de los recursos financieros, las posiciones en moneda extranjera, CER, Badlar y Encuesta, entre otros temas.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales establecidos de tolerancia a riesgos financieros. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para los riesgos de mercado y tasa de interés.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

El nivel de tolerancia al riesgo de liquidez se define a través de un indicador de liquidez en relación a los depósitos totales definido como un porcentaje de ambas relaciones, sobre el cual se establece una estructura de límites y umbrales que permite monitorear y alertar sobre cambios significativos que puedan afectar la posición deseada en relación con el riesgo de liquidez.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgo por Producto (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites de tolerancia al riesgo por producto establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) por tipo de producto.

Informe de Riesgo de Mercado (mensual)

Contiene información referida a la evolución de la tenencia de Títulos Públicos, Letras y Notas del B.C.R.A., el seguimiento de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

Informe de Riesgo de Liquidez y de Tasa de Interés (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos Internos de Riesgo de Liquidez, los flujos de liquidez de los principales rubros del activo y del pasivo y las brechas de liquidez del Banco. Incluye los resultados de los modelos de Valor Económico y de Ingresos Financieros Netos para la cuantificación del Riesgo de Tasa de Interés.

Informe para Comité de Finanzas y Política de Liquidez (mensual)

Contiene la exigencia e integración de los requisitos mínimos de liquidez, la estructura de los recursos y aplicaciones con los respectivos rendimientos y costos de captación, el detalle de la estructura de la cartera de plazo fijo segmentado por monto, el descalce de monedas y tasas de interés, relación financiera con la Provincia, indicadores, cartera de inversiones y el cumplimiento de los límites establecidos en: títulos, letras y notas del B.C.R.A., colocación de excedentes de corto plazo, endeudamiento de corto plazo y posición global neta en moneda extranjera.

Informe de Balance (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa al seguimiento de la actividad y la rentabilidad del banco. En particular, se evalúa el comportamiento de los activos líquidos, su composición y los indicadores de liquidez que permiten una comparación con el Sistema Financiero y los principales competidores.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición a los riesgos financieros.

▪ **Riesgo Operacional**

Se entiende por Riesgo Operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas y de aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

La Entidad prioriza el ambiente de control sobre sus actividades comerciales y operativas, principalmente en aquellas que considera críticas por el impacto que podrían producir.

Conforme a lo establecido por el B.C.R.A. y en línea con los estándares internacionales de supervisión bancaria, la Entidad determina una serie de medidas destinadas a dar cumplimiento a lo definido por el Ente Rector. En tal sentido la Gerencia de Riesgos, es el área del banco responsable de implementar los lineamientos generales del sistema de Gestión de Riesgo Operacional, buscando darle identidad a los riesgos incluidos en los procesos de la Entidad con el fin de identificarlos, controlarlos y minimizarlos, estableciendo, en su caso, planes de acción mitigantes. Asimismo los procesos se encuentran documentados y normados siendo de fácil acceso para todos los empleados de la organización. Dichos procesos son auditados por Auditoría Interna que examina el adecuado cumplimiento de controles respecto de las políticas y procedimientos normados.

Complementario a las medidas descriptas, la Entidad fija políticas precisas respecto a procedimientos de control interno, delimitando responsabilidades y atribuciones por función, supervisión de niveles superiores, definición de procedimientos internos por ciclos, productos o procesos, niveles de seguridad de acceso a información y uso de herramientas tecnológicas. Asimismo se efectúan revisiones continuas de los procesos críticos de la organización, incorporándose controles sistémicos y reportes de incidentes para su revisión y regularización.

En relación con los aspectos vinculados al riesgo de Tecnología Informática, este se gestiona mediante la ejecución de los mecanismos de control del grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información, de la tecnología informática y sus recursos asociados.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

La Gerencia de Riesgos define las metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo operacional, tanto cualitativa como para la gestión cuantitativa, determina la criticidad de los procesos, orienta a las diferentes áreas de la organización y presenta en forma detallada los planes de acción propuestos para la mitigación de riesgos operacionales, su estado de implementación y cumplimiento.

Finalmente, para la cuantificación de las pérdidas por riesgo operacional, el Banco utiliza modelos internos de medición basados en métodos de distribución de pérdidas.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre el Sistema de Gestión del Riesgo Operacional de acuerdo a la normativa del BCRA, el cual contiene las acciones relacionadas con la aplicación y ejecución de los procedimientos de gestión del riesgo, incluyendo el estado de situación de las acciones de mitigación de los mismos y un resumen de las pérdidas operacionales registradas.

El Comité de Riesgos informa como mínimo semestralmente los principales aspectos relacionados con la gestión de riesgo operacional al Directorio de la Entidad a los efectos de determinar el perfil de riesgo operacional de la entidad, la eficacia del sistema de gestión y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad.

Adicionalmente se lleva a cabo un análisis de las pérdidas por eventos de riesgos operacionales contabilizadas durante el ejercicio y/o reportadas por el personal desde cualquier puesto de trabajo, a los efectos de establecer los procedimientos que mejoren la calidad e integridad de información de los eventos de riesgo operacional que se incorporan en el Régimen Informativo Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional – Comunicación “A” 4904 del BCRA

La cultura organizacional tiene un fuerte impacto sobre el control y mitigación del riesgo operacional, razón por la cual la Entidad cumple con un plan de incentivos dirigido a su personal que incluye capacitación interna y externa de toda la organización, acceso a múltiples herramientas de reporte, seguimiento y mitigación de riesgos, canales de comunicación permanentes a clientes internos y externos sobre la importancia de la gestión de los riesgos y, como estímulo adicional a la participación, la misma constituye un aspecto integrante de la calificación en el proceso de evaluación de desempeño personal. Todo ello tendiente a crear en el personal la conciencia de la necesidad de la gestión de los riesgos operacionales.

▪ **Otros Riesgos**

Se entiende por riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

A partir de los lineamientos establecidos por el BCRA a través de la Com. "A" 5398, se determinó que la gestión del riesgo reputacional quede asociada a la gestión del riesgo operacional. El Banco utiliza su proceso de gestión de riesgo operacional para identificar las potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales se ve expuesto, desarrollando la metodología para analizar en la forma más precisa posible los efectos de este riesgo.

Se entiende por riesgo de concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares, tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica o sector económico.

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos, áreas de riesgo y regiones geográficas, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El proceso de gestión de riesgo estratégico, se desarrolla principalmente con el seguimiento del plan de negocios para verificar el cumplimiento de las pautas estratégicas establecidas. Asimismo, las pruebas de estrés, incluyen el análisis del impacto en el margen por servicios y en los gastos administrativos como indicadores del cumplimiento del enfoque estratégico.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los presentes riesgos, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional y Reputacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre la gestión del riesgo reputacional, el cual incluye el cálculo del capital económico correspondiente a este riesgo.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye los resultados de las pruebas destinadas a cuantificar el riesgo estratégico y el riesgo de concentración.

19. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el B.C.R.A.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Santa Fe, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez Directores titulares. La Asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares elegidos por cada clase, según lo resuelva cada clase.

Los accionistas de clase "B" designarán un Director titular, mientras que los accionistas de clase "A" designarán la totalidad de los restantes Directores titulares, que en ningún caso podrán representar menos que la mayoría absoluta de los miembros titulares del Directorio.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el B.C.R.A. y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

En cumplimiento con la Comunicación "A" 4044 del B.C.R.A., forma parte del Directorio un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca de Consumo
- Banca de Empresas
- Contable
- Contact Center
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recuperación crediticia
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno.

▪ **Comité de Gestión**

El Comité de Gestión está integrado por cuatro Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

▪ **Comité de Auditoría**

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

En cumplimiento con la Comunicación "A" 4044 del B.C.R.A., forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas. El mismo permanece en forma ilimitada en su cargo.

▪ **Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez**

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Dicho Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

▪ **Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Dentro de la estructura organizativa del control y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del B.C.R.A.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

Forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

▪ **Comité de Tecnología Informática**

De acuerdo con la Comunicación “A” 4609 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Gerente de Protección de Activos de la Información.

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

▪ **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, titulación, concentración, reputacional y estratégico, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase “A” suscriptas e integradas por el Banco de San Juan S.A., las cuales representan un 93,39% del mismo; y acciones de clase “B” suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas al Banco San Juan S.A., que representan el 6,61% del capital social.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Nuevo Banco de Santa Fe:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital	Votos por Acción	Total de votos
Banco de San Juan S.A.	Clase "A"	85.117.526	93,39%	1	93,39%
Otros Accionistas	Clase "B"	6.022.474	6,61%	1	6,61%
Total		91.140.000			100%

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los habitantes y actividades productivas radicadas en el territorio provincial.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

Sociedades Controladas

Tal como se menciona en la nota 1. a los estados contables consolidados, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. es controlante de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por su participación en el 64,42% de su capital social.

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Santa Fe (105), Córdoba (3) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Código de ética

La Entidad cuenta con un Código de Ética que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

La Entidad cuenta con un Código de conducta que será obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Santa Fe.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y dentro de los límites establecidos por la normativa del B.C.R.A., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de Incentivos al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de Incentivos al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada del incentivo y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de Incentivos al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

En síntesis, la existencia de Incentivos al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de Incentivos al personal.

20. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, existe un elevado nivel de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio. Asimismo, actualmente se encuentra pendiente la resolución del reclamo efectuado al Estado Nacional Argentino por parte de los tenedores de títulos públicos que no adhirieron a las reestructuraciones de deuda efectuadas en los años 2005 y 2010, lo cual ha generado consecuencias en el pago de servicios de interés de ciertos títulos públicos.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, las nuevas autoridades del Gobierno Nacional introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

21. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICION FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2015	2014		
TÍTULOS PÚBLICOS						
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			-	68.493		
Del país:						
En pesos						
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs - Vto. 2017	5.459	-	-	6.029	-	-
Títulos Par denominados en pesos	45.695	-	-	39	-	-
En moneda extranjera						
Bono de la Nación Argentina en dólares al 7% - Vto. 2017	5.436	-	-	62.425	-	-
Títulos Públicos a costo más rendimiento			17.301	3.275		
Del país:						
En moneda extranjera						
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE)	5.456	17.488	17.301	3.275	17.488	17.488

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N15495 – Ley N8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo A
(Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICIÓN FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2015	2014		
TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.						
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
			1.611.478	421.355		
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			787.469	120.195	787.469	787.469
- LEBAC INTERNA en \$ 02/03/2016	46.645	-	387.070	-	387.070	387.070
- LEBAC INTERNA en \$ 16/03/2016	46.648	-	83.808	-	83.808	83.808
- LEBAC INTERNA en \$ 03/02/2016	46.640	-	82.152	-	82.152	82.152
- LEBAC INTERNA en \$ 27/01/2016	46.639	-	78.898	-	78.898	78.898
- LEBAC INTERNA en \$ 24/02/2016	46.644	-	57.943	-	57.943	57.943
- LEBAC INTERNA en \$ 20/01/2016	46.638	-	51.580	-	51.580	51.580
- LEBAC INTERNA en \$ 06/01/2016	46.636	-	29.887	-	29.887	29.887
- LEBAC INTERNA en \$ 13/01/2016	46.637	-	10.596	-	10.596	10.596
- LEBAC INTERNA en \$ 17/02/2016	46.643	-	4.241	-	4.241	4.241
- LEBAC INTERNA en \$ 10/02/2016	46.641	-	1.294	-	1.294	1.294
- Otras - LEBAC INTERNA en \$	-	-	-	120.195	-	-
Letras del B.C.R.A. – Por operaciones de pase - en pesos			-	39.667	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 14/01/2015	46.572	-	-	39.667	-	-
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			477.077	261.493	477.077	477.077
- LEBAC INTERNA en \$ 30/03/2016	46.650	-	358.539	-	358.539	358.539
- LEBAC INTERNA en \$ 23/03/2016	46.649	-	69.914	-	69.914	69.914
- LEBAC INTERNA en \$ 13/04/2016	46.652	-	36.329	-	36.329	36.329
- LEBAC INTERNA en \$ 09/03/2016	46.646	-	11.273	-	11.273	11.273
- LEBAC INTERNA en \$ 13/07/2016	46.665	-	1.022	-	1.022	1.022
- Otras - LEBAC INTERNA en \$	-	-	-	261.493	-	-
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en dólares			346.932	-	346.932	346.932
- LEBAC INTERNA en dólares 16/03/2016	12.106	-	68.042	-	68.042	68.042
- LEBAC INTERNA en dólares 27/01/2016	46.673	-	64.875	-	64.875	64.875
- LEBAC INTERNA en dólares 23/03/2016	46.674	-	64.517	-	64.517	64.517
- LEBAC INTERNA en dólares 20/01/2016	12.094	-	64.158	-	64.158	64.158
- LEBAC INTERNA en dólares 06/01/2016	12.091	-	42.223	-	42.223	42.223
- LEBAC INTERNA en dólares 10/02/2016	12.098	-	33.672	-	33.672	33.672
- LEBAC INTERNA en dólares 24/02/2016	12.101	-	9.445	-	9.445	9.445
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			1.628.779	493.123	1.628.966	1.628.966
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)			1.628.779	493.123	1.628.966	1.628.966

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 7).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal:	6.681.314	6.295.517
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.382	2.789
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	617.671	479.395
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.060.261	5.813.333
Con seguimiento especial - en observación:	2.628	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.364	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.264	-
Con problemas:	2.975	2.136
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.975	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	2.136
Con alto riesgo de insolvencia:	20.074	18.896
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.205	5.836
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.869	13.060
Irrecuperable:	11.156	15.298
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.760	11.547
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.396	3.751
TOTAL CARTERA COMERCIAL	6.718.147	6.331.847

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

**Anexo B
 (Cont.)**

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
<u>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</u>		
Cumplimiento normal:	9.272.196	6.259.034
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	575	597
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	521.727	603.808
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.749.894	5.654.629
Riesgo bajo:	44.332	22.265
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.347	825
Sin garantías ni contragarantías preferidas	41.985	21.440
Riesgo medio:	44.775	25.812
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.008	1.226
Sin garantías ni contragarantías preferidas	41.767	24.586
Riesgo alto:	65.777	53.148
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.148	5.321
Sin garantías ni contragarantías preferidas	63.629	47.827
Irrecuperable:	56.325	39.325
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.750	4.130
Sin garantías ni contragarantías preferidas	50.575	35.195
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	9.483.405	6.399.584
TOTAL GENERAL (1)	16.201.552	12.731.431

(1) Incluye:

	2015	2014
- Préstamos (antes de provisiones)	16.007.891	12.207.590
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización	46.350	365.181
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	70.285	51.000
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	59.816	66.404
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	11.723	36.440
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	5.487	4.816
	16.201.552	12.731.431

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2015		2014	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.924.149	12%	1.691.279	13%
- 50 siguientes mayores clientes	2.464.325	15%	2.259.186	18%
- 100 siguientes mayores clientes	1.168.682	7%	1.234.931	10%
- Resto de clientes	10.644.396	66%	7.546.035	59%
TOTAL (1)	16.201.552	100%	12.731.431	100%

(1) Ver anexo "B".

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	5.375	1.678	207	160	257	491	234	8.402
- Sector Financiero	-	46.969	30.366	39.138	73.545	30.044	6.919	226.981
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	149.465	4.859.166	1.519.793	2.408.091	2.303.987	2.160.483	2.565.184	15.966.169
TOTAL (1)	154.840	4.907.813	1.550.366	2.447.389	2.377.789	2.191.018	2.572.337	16.201.552

(1) Ver anexo "B".

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN SEGUN "D.S.F."	DESCRIPCIÓN	ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2015 (en miles de pesos)	2014 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE (1)			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO/ PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO/ PERÍODO
33-70799551-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS Controladas: Del País: - Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias	1	1	172.000.000	1.423.564	1.249.146	Entidad Financiera	31/12/15	267.000	1.519.517	498.418
LU009649506	No controladas: Del Exterior: - Bladex S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	Ordinarias	6,67 (2)	1	11.142	3.404	2.119	Entidad Financiera	31/12/14	279.980	911.063	106.940
33-62818915-9	Del País: - Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	1	185	160	Mercado de Valores	31/12/14	242	37.385	12.485
33-65982192-9	- Mercado de Valores del Litoral S.A.	Ordinarias	40.000	1	2	115	115	Mercado de Valores	31/03/14	960	1.372	196
30-69157941-3	- ACH S.A. (3)	Ordinarias	1	1	45.500	-	26	Servicios	31/12/12	650	266	(105)
30-59891004-5	- Prisma Medios de Pago S.A.	Ordinarias	1	1	403.503	3.646	1.650	Servicios	31/05/15	15.000	432.442	371.110
33-62974985-9	- Red Link S.A.	Ordinarias	0,0001	1	6.840.633	9.318	6.741	Servicios	31/12/14	118.006	162.060	44.828
30-70790709-2	- Bioceres S.A.	Ordinarias	100	1	5.053	1.571	1.571	Inversora	31/12/12	24.293	42.197	(3.020)
30-68833176-1	- Garantizar S.G.R. (4)	Ordinarias	1	1	400	31.482	10.001	Servicio de Garantía	31/12/14	19.465	1.439.275	52.204
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					1.473.285	1.271.529					

(1) Expresados en miles de pesos o dólares estadounidenses, según corresponda.

(2) Corresponde al valor asignado por Bladex S.A.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, existe una previsión por riesgo de desvalorización de 26.

(4) El saldo se compone de (i) 400 acciones escriturales clase "B" con valor nominal de \$1, (ii) \$30.000 aportados para el fondo de garantía y (iii) \$1.841 correspondientes a la renta generada por dichos aportes.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	PÉRDIDAS POR DESVALORIZACIÓN	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
						AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO								
- Inmuebles	77.810	102.913	18.549	4.672	-	25	8.132	186.468
- Mobiliario e instalaciones	35.225	7.341	1.879	1.708	-	10	6.290	36.447
- Máquinas y equipos	100.698	82.874	17.997	2.007	17	5	41.942	157.603
- Vehículos	1.491	818	-	-	27	5	582	1.700
- Diversos	3.659	1.223	-	5	-	5	1.209	3.668
TOTAL	218.883	195.169	38.425	8.392	44		58.155	385.886
BIENES DIVERSOS								
- Obras en curso	-	10.203	-	-	-		-	10.203
- Anticipos por compra de bienes	22.670	69.389	(40.111)	26.121	-		-	25.827
- Obras de arte	212	-	-	-	-		-	212
- Bienes tomados en defensa de créditos	520	1	-	1	-		130	390
- Papelería y útiles	10.677	7.447	-	4.839	-		-	13.285
- Otros bienes diversos	1.745	8	-	-	-	varios	260	1.493
TOTAL	35.824	87.048	(40.111)	30.961	-		390	51.410

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPO- RACIONES	TRANSFE- RENCIAS	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de negocio (1)	6.905	-	-	1	10 varios	6.904	-
Gastos de organización y desarrollo (2)	55.445	67.241	1.686	1.647		41.710	81.015
TOTAL	62.350	67.241	1.686	1.648		48.614	81.015

(1) Corresponde a la llave de negocio originada en la adquisición de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

(2) Corresponde, principalmente, a mejoras sobre inmuebles de terceros y a desarrollo de sistemas efectuado por terceros ajenos a la Entidad.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2015		2014	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	2.399.407	13%	1.876.066	14%
- 50 siguientes mayores clientes	2.355.569	13%	1.711.602	13%
- 100 siguientes mayores clientes	1.312.300	7%	996.514	7%
- Resto de clientes	12.535.248	67%	8.942.053	66%
TOTAL	18.602.524	100%	13.526.235	100%

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	15.641.025	2.718.254	226.710	16.535	-	-	18.602.524
Otras obligaciones por intermediación financiera	622.430	1.097	1.595	3.148	2.604	-	630.874
- Banco Central de la República Argentina - Otros	1.319	1.024	1.536	3.073	2.604	-	9.556
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	16.919	-	-	-	-	-	16.919
- Otras	604.192	73	59	75	-	-	604.399
TOTAL	16.263.455	2.719.351	228.305	19.683	2.604	-	19.233.398

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	209.450	233.539	110.749	59.126	273.114
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	4.810	966	3.844	-	1.932
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1.464	517	526	-	1.455
- Participaciones en otras sociedades - Por desvalorización	26	-	-	26	-
TOTAL	215.750	235.022	115.119	59.152	276.501
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	28.825	22.996	175	9.299	42.347
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales (1)	23.379	13.070	-	-	36.449
TOTAL	52.204	36.066	175	9.299	78.796

(1) Corresponde a la deuda por diferencias de cambio e intereses originada por la dolarización de depósitos judiciales registrada en este rubro, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A., neta de los pagos efectuados (ver nota 14)).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
- Clase "A"	85.117.526	1	85.118	85.118
- Clase "B"	6.022.474	1	6.022	6.022
TOTAL	91.140.000		91.140	91.140

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	TOTAL	2015								TOTAL
		Moneda								
		Dólar EEUU	Euro	Dólar Canadiense	Dólar Neozelandés	Franco Suizo	Libra Esterlina	Corona Sueca	Corona Noruega	
ACTIVO										
Disponibilidades	1.043.444	1.023.548	18.594	-	223	-	1.029	-	50	781.844
Títulos públicos y privados	364.233	364.233	-	-	-	-	-	-	-	65.700
Préstamos	434.588	434.588	-	-	-	-	-	-	-	398.239
Otros créditos por intermediación financiera	7.514	7.287	227	-	-	-	-	-	-	23.541
Participaciones en otras sociedades	3.404	3.404	-	-	-	-	-	-	-	2.119
Créditos diversos	29.099	29.099	-	-	-	-	-	-	-	43.716
Partidas Pendientes de Imputación	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	1.882.283	1.862.160	18.821	-	223	-	1.029	-	50	1.315.159
PASIVO										
Depósitos	1.449.068	1.449.068	-	-	-	-	-	-	-	854.310
Otras obligaciones por intermediación financiera	246.633	240.615	6.018	-	-	-	-	-	-	55.718
TOTAL PASIVO	1.695.701	1.689.683	6.018	-	-	-	-	-	-	910.028
CUENTAS DE ORDEN										
DEUDORAS										
- Contingentes	218.893	218.893	-	-	-	-	-	-	-	153.207
- De control	437.510	437.433	77	-	-	-	-	-	-	292.587
TOTAL DEUDORAS	656.403	656.326	77	-	-	-	-	-	-	445.794
ACREEDORAS										
- Contingentes	6.685	3.533	3.152	-	-	-	-	-	-	5.306
TOTAL ACREEDORAS	6.685	3.533	3.152	-	-	-	-	-	-	5.306

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2007

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2015		2014
	Situación Normal	TOTAL	TOTAL
Préstamos:	125.510	125.510	93.150
Adelantos:	121.347	121.347	86.187
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	121.347	121.347	86.187
Documentos:	3.717	3.717	4.517
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.717	3.717	4.517
Hipotecarios y Prendarios:	168	168	2.296
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	167	167	2.288
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1	1	8
Tarjetas:	278	278	31
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	278	278	31
Otros:	-	-	119
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	119
Otros créditos por intermediación financiera:	-	-	6
Créditos por arrendamientos financieros y otros	13.209	13.209	19.824
Responsabilidades eventuales	-	-	1.500
Participación en Otras Sociedades	1.432.882	1.432.882	1.255.887
TOTAL	1.571.601	1.571.601	1.370.367
PREVISIONES	1.387	1.387	1.130

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N8738

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Opciones	Otras coberturas	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	56	-	268.748
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	Mercado Abierto Electrónico S.A.	3	2	1	1.051.863

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2015	2014
A. DISPONIBILIDADES	5.568.223	4.128.760
Efectivo	1.971.362	1.653.797
Entidades financieras y corresponsales:	3.596.861	2.474.963
- Banco Central de la República Argentina	3.264.094	2.218.557
- Otras del país	58.020	76.447
- Del exterior	274.747	179.959
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo II)	3.484.350	1.710.826
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	493	68.493
Tenencias registradas a costo más rendimiento	491.327	138.450
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	2.992.530	1.503.883
C. PRÉSTAMOS (Anexo I)	22.778.720	17.035.507
Al Sector Público no Financiero	193.142	400.906
Al Sector Financiero:	238.027	181.736
- Interfinancieros (call otorgados)	-	15.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	232.724	164.284
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	5.303	2.452
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	22.748.794	16.748.021
- Adelantos	1.040.380	1.479.790
- Documentos	7.092.263	5.713.651
- Hipotecarios	759.340	606.673
- Prendarios	851.448	940.641
- Personales	8.112.429	5.200.658
- Tarjetas de crédito	4.237.667	2.097.541
- Otros	273.862	501.340
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	577.500	376.337
- (Cobros no aplicados)	(9.677)	(2.870)
- (Intereses documentados)	(186.418)	(165.740)
(Previsiones)	(401.243)	(295.156)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2015	2014
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.414.814	2.190.103
Banco Central de la República Argentina	645.521	508.668
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	505.266	134.228
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	2.008	613.843
Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	141.978	769.049
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	1.728	97.301
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I) (Previsiones)	123.192 (4.879)	77.412 (10.398)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexo I)	58.767	65.843
Créditos por arrendamientos financieros	59.573	66.573
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones)	653 (1.459)	743 (1.473)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	69.980	32.616
En entidades financieras	3.404	2.119
Otras (Previsiones)	66.755 (179)	30.712 (215)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	1.237.033	923.085
Otros	1.237.943	923.865
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones)	1.854 (2.764)	1.425 (2.205)
H. BIENES DE USO	575.603	350.216
I. BIENES DIVERSOS	91.174	56.132
J. BIENES INTANGIBLES	87.783	70.710
Llave de negocio	1	6.906
Gastos de organización y desarrollo	87.782	63.804
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.939	920
TOTAL DEL ACTIVO	35.368.386	26.564.718

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

CUADRO I
(Cont.)

PASIVO	2015	2014
L. DEPÓSITOS	27.206.157	20.024.661
Sector Público no Financiero	2.724.779	3.172.676
Sector Financiero	22.168	24.734
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	24.459.210	16.827.251
- Cuentas corrientes	2.751.113	2.353.770
- Cajas de ahorro	8.807.675	6.395.997
- Plazo fijo	9.802.814	5.812.221
- Cuentas de inversión	1.276.815	776.615
- Otros	1.570.257	1.320.845
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	250.536	167.803
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.525.361	1.592.329
Banco Central de la República Argentina - Otros	11.601	24.174
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	3.192	535.986
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	576.223	141.301
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales:	16.919	246.573
- Interfinancieros (call recibidos)	16.900	246.200
- Intereses devengados a pagar	19	373
Otras	917.413	644.265
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	13	30
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1.803.886	1.161.200
Dividendos a pagar	311.996	46
Honorarios	20.461	14.773
Otras	1.471.429	1.146.381
O. PREVISIONES	92.724	70.671
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.722	1.884
SUBTOTAL DEL PASIVO	30.629.850	22.850.745
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (Nota 2.)	95.953	95.953
TOTAL DEL PASIVO	30.725.803	22.946.698
PATRIMONIO NETO	4.642.583	3.618.020
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	35.368.386	26.564.718

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

Cuentas de Orden	2015	2014
<u>DEUDORAS</u>	11.463.185	11.864.426
Contingentes:	5.823.843	5.199.879
- Garantías recibidas	5.774.500	5.080.465
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	49.343	119.414
De control:	4.063.471	4.580.548
- Créditos clasificados irre recuperables	269.881	203.090
- Otras	3.793.590	4.377.458
De derivados:	1.320.611	1.825.890
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas	134.374	130.574
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega al subyacente	632.513	804.301
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	553.724	891.015
De actividad fiduciaria:	255.260	258.109
- Fondos en fideicomiso	255.260	258.109
<u>ACREEDORAS</u>	11.463.185	11.864.426
Contingentes:	5.823.843	5.199.879
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	43.856	114.598
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	5.487	4.816
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	5.774.500	5.080.465
De control:	4.063.471	4.580.548
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	4.063.471	4.580.548
De derivados:	1.320.611	1.825.890
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas	134.374	130.574
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	419.350	760.441
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	766.887	934.875
De actividad fiduciaria:	255.260	258.109
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contrapartida	255.260	258.109

Las notas 1 a 5 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
A. INGRESOS FINANCIEROS	6.916.902	4.827.888
- Intereses por préstamos al sector financiero	83.016	60.719
- Intereses por adelantos	547.289	398.209
- Intereses por documentos	3.955.787	2.558.338
- Intereses por préstamos hipotecarios	158.533	133.511
- Intereses por préstamos prendarios	159.165	151.683
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	550.975	283.093
- Intereses por otros préstamos	337.483	161.912
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	12.163	5.001
- Intereses por arrendamientos financieros	13.680	15.329
- Resultado neto de títulos públicos y privados	836.618	880.183
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	38	106
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	88.150	121.904
- Otros	174.005	57.900
B. EGRESOS FINANCIEROS	(2.612.910)	(1.669.580)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(6.318)	(4.831)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(1.929.785)	(1.231.808)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(40.742)	(16.639)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(620)	-
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(5)	(801)
- Otros intereses	(8.450)	(7.722)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(26)	(38)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(159.669)	(53.605)
- Otros	(467.295)	(354.136)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	4.303.992	3.158.308
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(323.048)	(233.739)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2.037.474	1.562.944
- Vinculados con operaciones activas	620.068	438.707
- Vinculados con operaciones pasivas	1.135.927	915.498
- Otras comisiones	15.539	11.182
- Otros	265.940	197.557
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(835.824)	(542.646)
- Comisiones	(271.809)	(137.565)
- Otros	(564.015)	(405.081)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

	2015	2014
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.299.167)	(2.395.691)
- Gastos en personal	(2.028.242)	(1.513.333)
- Honorarios a directores y síndicos	(93.072)	(72.434)
- Otros honorarios	(70.675)	(49.480)
- Propaganda y publicidad	(127.444)	(94.652)
- Impuestos	(159.521)	(113.758)
- Depreciación de bienes de uso	(95.347)	(62.540)
- Amortización de gastos de organización	(47.624)	(28.457)
- Otros gastos operativos	(482.129)	(345.096)
- Otros	(195.113)	(115.941)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	1.883.427	1.549.176
G. UTILIDADES DIVERSAS	358.756	264.589
- Resultado por participaciones permanentes	12.235	8.674
- Intereses punitivos	16.598	9.388
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	166.569	176.723
- Otras	163.354	69.804
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(143.755)	(151.051)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(85)	(15)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(45.814)	(58.659)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	-	(415)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(657)	(761)
- Amortización de llave de negocio	(6.904)	(11.836)
- Otras	(90.295)	(79.365)
I. RESULTADO DE TERCEROS EN PARTICIPACIONES CONTROLADAS	(950)	(950)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	2.097.478	1.661.764
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(761.915)	(588.906)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	1.335.563	1.072.858

Las notas 1 a 5 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.128.760	3.035.884
Efectivo al cierre del período	5.568.223	4.128.760
Aumento neto del efectivo	1.439.463	1.092.876
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(520.471)	649.412
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	28.570	246.026
- Al Sector Público no Financiero	310.290	(380.911)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(474.595)	(149.294)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	914.799	(312.208)
- Créditos por arrendamientos financieros	20.756	22.517
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	(2.566)	(9.011)
- Al Sector Público no Financiero	(447.897)	19.350
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	5.688.782	3.046.604
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	(272.241)	73.562
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	(540.661)	164.675
Cobros vinculados con ingresos por servicios	2.035.435	1.560.632
Pagos vinculados con egresos por servicios	(841.888)	(541.042)
Gastos de administración pagados	(2.931.319)	(2.043.526)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(72.606)	(48.830)
Cobros netos por intereses punitorios	16.513	9.373
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	-	(415)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(184.469)	(217.446)
Pagos netos por otras actividades operativas	(332.243)	(314.982)
Pago del Impuesto a las Ganancias	(695.921)	(531.740)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.698.268	1.242.746

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

	2015	2014
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(271.942)	(160.493)
Pagos netos por bienes diversos	(35.290)	(28.570)
Otros cobros / (pagos) por actividades de inversión		
- Dividendos por participaciones en otras sociedades	7.986	7.565
- Otros pagos por actividades de inversión	(33.114)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(332.360)	(181.498)
Actividades de financiación		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(13.975)	(19.070)
- Bancos y Organismos Internacionales	-	(32.590)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(620)	(35.766)
Pago de dividendos	-	(2.850)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(14.595)	(90.276)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	88.150	121.904
Aumento neto del efectivo	1.439.463	1.092.876

Las notas 1 a 5 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS (ART. 33. – LEY N°9.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Ver nota 1.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. (Comunicación "A" 2227 y complementarias), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha consolidado línea por línea sus estados contables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con los correspondientes estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. a dichas fechas.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

Los estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a la valuación de activos y pasivos y medición de resultados, de acuerdo con lo detallado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al 31 de diciembre de 2015 considerando, adicionalmente, los criterios de valuación aplicados por la sociedad controlada detallados en la nota 4. a los estados contables consolidados.

La tenencia que posee Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sobre la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital Social (1)	Votos	
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	Entidad Financiera

(1) Corresponde a la participación que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tiene sobre el total del capital social.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Los activos de la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a 11.872.167 y 8.547.778, respectivamente, mientras que los pasivos ascienden, a dichas fechas, a 10.352.650 y 7.202.679, respectivamente.

2. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

La composición de los intereses complementarios incluidos en el rubro “Participación de terceros en sociedades controladas” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

<u>Controlada</u>	<u>Terceros</u>	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)	95.953	95.953
	Total	95.953	95.953

3. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES OPERACIONES DE NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

3.1. Operaciones de la sociedad controlada

El Poder Ejecutivo Nacional (PEN) mediante el Decreto Nº38/02, de fecha 21 de mayo de 2002, dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., cuyo objeto es el de operar como entidad financiera en los términos de la Ley Nº1. 526.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la sociedad controlada prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en dicha Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el corriente ejercicio el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Por otra parte, la Entidad mantiene un convenio de asistencia crediticia firmado el 4 de noviembre de 2014 con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualiza a una tasa de interés compuesta de a) una porción fija establecida 6% nominal anual y de b) una porción variable fija del 20,3125 % nominal anual, que se modificará en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantiene una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la asistencia mencionada se encuentra registrada en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por 187.401 y 388.583 respectivamente.

3.2. Fideicomiso BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002, se constituyó el Fideicomiso Banco de Entre Ríos S.A. en los términos de la Ley Nº4.441 (Fideicomiso BERSA), entre el ex - Banco de Entre Ríos S.A., en carácter de fiduciante, el Banco de la Nación Argentina (BNA), en carácter de fiduciario, y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., como beneficiario de ciertos activos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., en virtud de la Resolución Nº16/02 del B.C.R.A. Como contrapartida de los activos fideicomitados el fideicomiso emitió Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.290, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.271, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2013 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo, el Directorio de la sociedad controlada ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

4. CRITERIOS DE VALUACIÓN SOBRE BASE CONSOLIDADA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a continuación se detallan los criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables consolidados:

a) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valuaron a su costo de incorporación al patrimonio de la sociedad controlada según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4 del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por dicha Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada.

b) Bienes de uso y diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Para la determinación de los costos de adquisición, la sociedad controlada incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

c) Bienes intangibles:

Diferencia de valuación de títulos públicos no deducible para la determinación de la responsabilidad patrimonial computable: incluye las diferencias negativas generadas al 1º de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., como consecuencia de la valuación a valores razonables de mercado de las tenencias de CUASIPAR de la sociedad controlada a dicha fecha, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (60 cuotas iguales, mensuales y consecutivas), considerando, adicionalmente, el importe mínimo anual de amortización establecido en la citada Comunicación.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 7. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al 31 de diciembre de 2015 la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – B.C.R.A.: incluye 260.552 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

- b) Participaciones en otras sociedades – Otras: se incluyen 20.000, correspondiente a dos aportes de 10.000, respectivamente, realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R. El primero se efectuó con fecha 18 de diciembre de 2012 y fue renovado con fecha 7 de noviembre de 2014, mientras que el segundo se efectuó con fecha 30 de diciembre de 2015.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 18.387 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado), entregados en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación "A" 5089 del B.C.R.A., en el marco de adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 27.112, correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 7.355 correspondientes a Bonos CUASIPAR del BCRA (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.
- f) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen 1.055 (955 corresponden a Letras del BCRA Vto. 02/03/2016 -tenencia registrada a costo más rendimiento- y 95 en efectivo) con el fin de constituir el Fondo de Garantía Inicial para operar en el segmento de Negociación garantizado con Contraparte Central del Mercado Abierto Electrónico.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

CUADRO I - Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal:	8.835.594	8.612.906
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.382	2.789
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.047.836	826.199
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.784.376	7.783.918
Con seguimiento especial - en observación:	4.806	3.974
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.202	3.607
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.604	367
Con problemas:	2.975	4.706
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.975	2.446
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	2.260
Con alto riesgo de insolvencia:	27.235	38.195
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.543	16.803
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.692	21.392
Irrecuperable:	36.610	22.222
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	30.067	17.202
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.543	5.020
TOTAL CARTERA COMERCIAL	8.907.220	8.682.003

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Sindico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo I
(Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
<u>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</u>		
Situación Normal:	14.320.045	9.474.189
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.981	3.144
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	815.967	968.617
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.501.097	8.502.428
Riesgo Bajo:	80.220	40.658
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.335	5.340
Sin garantías ni contragarantías preferidas	71.885	35.318
Riesgo Medio:	68.466	36.417
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.760	2.701
Sin garantías ni contragarantías preferidas	63.706	33.716
Riesgo Alto:	108.235	76.857
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.191	7.271
Sin garantías ni contragarantías preferidas	104.044	69.586
Irrecuperable:	70.516	53.730
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.827	8.562
Sin garantías ni contragarantías preferidas	61.689	45.168
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	14.647.482	9.681.851
TOTAL GENERAL (1)	23.554.702	18.363.854

(1) Incluye:

	2015	2014
- Préstamos (antes de provisiones)	23.179.963	17.330.663
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización	141.978	769.049
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	123.192	77.412
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	60.226	67.316
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	43.856	114.598
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	5.487	4.816
	23.554.702	18.363.854

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
 Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-02-2016
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**CUADRO I - Anexo II
(Cont.)**

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2015	2014
TÍTULOS PÚBLICOS				
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			493	68.493
Del País:				
En Pesos:				
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs - Vto. 2017	5.459	-	-	6.029
Títulos Par denominados en pesos	45.695	-	-	39
Bono CuasiPar en pesos Vto. 2045	45.697	-	493	-
En Moneda Extranjera:				
Bonos de la Nación Argentina en dólares al 7% - Vto. 2017	5.436	-	-	62.425
Títulos Públicos a costo más rendimiento			491.327	138.450
Del país:				
En Pesos				
Títulos Deuda Pcia. de Entre Ríos - S.2 en \$ 20/01/17	32.549	115.385	108.936	-
Títulos Deuda Pcia. de Entre Ríos - S.3 - en \$ - 30/06/2017	32.630	109.797	100.193	-
Letras Pcia. de Entre Ríos 2015 - S.XB en \$ 28/04/17	32.616	84.807	82.523	-
Títulos Deuda Pcia. de Entre Ríos - S.1 - en \$ -28/05/17	32.524	70.607	65.793	-
Letras Pcia. de Entre Ríos 2015 - S.XA - en \$ 17/03/16	32.615	41.981	41.242	-
Letras Pcia. de Entre Ríos 2015 - S.XIA - en \$ - 17/03/2016	32.625	41.514	40.556	-
Letras Pcia. de Entre Ríos 2015 - S.XIB - en \$ - 28/04/2016	32.626	21.003	20.280	-
Letras Pcia. de Entre Ríos 2015 - S.XIC - en \$ - 26/05/2017	32.627	15.163	14.503	-
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.10A en \$ 26/03/15	32.441	-	-	21.210
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.9A en \$ 26/03/15	32.427	-	-	18.858
Títulos Deuda Pcia. de Entre Ríos - S.1 en \$ 11/12/16	32.437	-	-	18.776
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.9C en \$ 28/05/15	32.429	-	-	15.387
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.9B en \$ 23/04/15	32.428	-	-	15.380
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.10B en \$ 24/04/15	32.442	-	-	15.087
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.10C en \$ 25/06/15	32.443	-	-	10.104
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.7B en \$ 26/03/15	32.407	-	-	10.094
Letras Pcia. de Entre Ríos 2014 - S.8C en \$ 26/03/15	32.417	-	-	8.075
En Moneda Extranjera				
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE)	5.456	17.488	17.301	3.275
Títulos Deuda Pcia. de Entre Ríos S.1 - en u\$s - 06/08/2016	32.233	-	-	2.204

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo II
(Cont.)

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2015	2014
TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			2.992.530	1.503.883
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			1.169.233	392.578
- LEBAC INTERNA en \$ 02/03/2016	46.645	-	720.225	-
- LEBAC INTERNA en \$ 24/02/2016	46.644	-	86.628	-
- LEBAC INTERNA en \$ 16/03/2016	46.648	-	83.808	-
- LEBAC INTERNA en \$ 03/02/2016	46.640	-	82.152	-
- LEBAC INTERNA en \$ 27/01/2016	46.639	-	78.898	-
- LEBAC INTERNA en \$ 20/01/2016	46.638	-	51.580	-
- LEBAC INTERNA en \$ 06/01/2016	46.636	-	49.811	-
- LEBAC INTERNA en \$ 13/01/2016	46.637	-	10.596	-
- LEBAC INTERNA en \$ 17/02/2016	46.643	-	4.241	-
- LEBAC INTERNA en \$ 10/02/2016	46.641	-	1.294	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$		-	-	392.578
Letras del B.C.R.A. - Por Operaciones de pase - en pesos			573.309	39.667
- LEBAC INTERNA en \$ 11/05/2016	46.656	-	573.309	-
- LEBAC INTERNA en \$ 14/01/2015	46.572	-	-	39.667
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			799.480	1.071.638
- LEBAC INTERNA en \$ 30/03/2016	46.650	-	588.746	-
- LEBAC INTERNA en \$ 23/03/2016	46.649	-	162.110	-
- LEBAC INTERNA en \$ 13/04/2016	46.652	-	36.329	-
- LEBAC INTERNA en \$ 09/03/2016	46.646	-	11.273	-
- LEBAC INTERNA en \$ 13/07/2016	46.665	-	1.022	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$		-	-	1.071.638
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en dólares			450.508	-
- LEBAC INTERNA en dólares 27/01/2016	46.673	-	129.744	-
- LEBAC INTERNA en dólares 23/03/2016	46.674	-	103.224	-
- LEBAC INTERNA en dólares 16/03/2016	12.106	-	68.042	-
- LEBAC INTERNA en dólares 20/01/2016	12.094	-	64.158	-
- LEBAC INTERNA en dólares 06/01/2016	12.091	-	42.223	-
- LEBAC INTERNA en dólares 10/02/2016	12.098	-	33.672	-
- LEBAC INTERNA en dólares 24/02/2016	12.101	-	9.445	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			3.484.350	1.710.826
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (1)			3.484.350	1.710.826

(1) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 7 a los estados contables individuales y nota 5 a los estados contables consolidados).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-02-2016
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - PROVINCIA DE SANTA FE
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTE
RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.335.563
- A Reserva Legal (20% s/ 1.335.563) (1)	267.113
SUBTOTAL 1	1.068.450
SUBTOTAL 2	1.068.450
Saldo distribuible	1.068.450
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	215.000
A dividendos en efectivo	215.000
- Acciones ordinarias Clase "A" (93,39% s/ 215.000)	200.788
- Acciones ordinarias Clase "B" (6,61% s/ 215.000)	14.212
A ejercicio siguiente	853.450
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	853.450

(1) Ver nota 17.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

OSCAR EDUARDO ÁVILA
Gerente de Operaciones

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA AUDITORÍA

- a) Estados de situación patrimonial individual y consolidado al 31 de diciembre de 2015,
- b) Estados de resultados individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015,
- d) Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y
- e) Notas 1 a 21 y Anexos A a L, N y O a los estados contables individuales y Notas 1 a 5 y Anexos I y II a los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2015.
- f) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, e
- g) Inventarios al 31 de diciembre de 2015.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 10 de febrero de 2016, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Los estados contables individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables individuales adjuntos.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 10 de febrero de 2016 que emitió el Contador Público Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados contables mencionados en el párrafo I., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial individual y consolidada de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2015, y los respectivos resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables y los inventarios correspondientes surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- e) Al 31 de diciembre de 2015, según surge de la nota 16. a los estados contables individuales adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
10 de febrero de 2016

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico